

SRES.ASISTENTES

Sr.Alcalde

D. Miguel Angel Royo Cordón

Sres. Concejales.

D.Pablo Romo Revilla .

D. Javier Marzo

Dña Belén Gutierrez

D. Jose I Tejada

D Javier Gutierrez Lopez

D. Jesus Barrio Hierro

secretario.

Montserrat Burrieza Garcia.

En Corera a **20 de diciembre 2000**, siendo las 19,30, horas y previa convocatoria, se reúnen en el Salón de Sesiones del Ayuntamiento los Sres. Concejales expresados arriba para celebrar Sesión ordinaria en primera Convocatoria bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Miguel Angel Royo Cordón , estando asistidos por mí, la Secretaria Montserrat Burrieza Garcia.

Existiendo quorum necesario, se abrió el Acto y yo la Secretaria de orden del Sr. Alcalde, procedí a dar lectura a los puntos del Orden del Día y que son:

1ºLECTURA DEL BORRADOR DE LA SESIÓN ANTERIOR

De orden del SR Alcalde se pregunta a los **SRES Concejales si tienen algun** comentario que hacer al acta , en su defecto se da por aprobado por unanimidad el borrador

2ºLICENCIAS DE OBRAS

Dada lectura a las solicitudes presentadas ,se acuerda lo siguiente:

AMANDO GIL Y GIL .LO nº 58 Solicita licencia para instalar calefacción en calle Frontón.

Presupuesto 600.000PTS

Mª PEDRO RUIZ nº 59 Solicita licencia para CONSTRUCCIÓN DE pabellón en / ctra de EL REDAL, deberá de estar a lo que establecen las normas y a lo que se acuerde hoy, en este PLENO respecto a los pabellones en esta zona.

Presupuesto:4.555.320pts

CONCEPCIÓN LÁZARO nº 60 Solicita licencia para retirar tejas colocar canalones

presupuesto:1.115.920pts

Las licencias se conceden salvando el derecho de propiedad y sin perjuicio de terceros,Igualmente quedan aprobadas las correspondientes Liquidaciones Provisionales del Impuesto sobre Construcciones y otras obras.

Asímismo todas las obras habrán de adecuarse a lo establecido en las NN.SS.de Planeamiento en vigor en este Municipio.

3º APROBACIÓN SI PROCEDE DEL PRESUPUESTO DE 2001

Por el SR Alcalde se pone en conocimiento de las obras que se pretenden llevar a cabodurante este ejercicio económico y son las siguientes

agua y desagües en calle Mayor y travesía

puntos de agua , fuente del Estancón y abrevaderos

reordenación del cementerio municipal

equipamiento de mobiliario e instalaciones electricas

baños de escuelas y retejar

equipamiento de juegos para el colegio

material para el consultorio y mobiliario

Quedando a lac onsideración delos SRES Concejales cualquier otra sugerencia, por los mismos se da por admitidas dichas previsiones . En cuanto a los demas aspectos se tendrá en cuenta las normas establecidas por el Gobierno. Aprobandose inicialmente por la Corporación .

4 APROBACIÓN de MODIFICACIÓN DE SEGUROS DE RESPONSABILIDAD CIVIL

Por la SRA Secretaria se pone en conocimiento de los SRES Concejales de la necesidad de prorrogar el seguro o bien contratar otro por lo que por D. JESUS BARRIO se presenta la oferta de D. LUIS GUTIERREZ DIAZ que asciende a 86.700 PTS frente a la presentada por PATRIA HISPANA que asciende a 111.263pts, se aprueba la oferta por unanimidad de D. LUIS GUTIERREZ.

5 .ADHESIÓN AL SISTEMA DE RECOGIDA DE PILAS USADAS PROMOVIDO POR EL CONSORCIO DE AGUAS Y RESIDUOS DE LA RIOJA

Por el SR Alcalde se pone en conocimiento de los SRES Concejales del sistema que ofrece el Consorcio para la recogida de pilas usadas mediante la instalación de contenedores , pilas que como las de botón de óxido son las más peligrosas para el medio ambiente dado que su contenido en mercurio es del 30%en peso del total, que aunque en número de unidades , su consumo supone menos del 1%del total , contiene sin embargo más del 17%del mercurio contenido en todas las pilas consumidas.Tambien estan las pilas de botón alcalinas, las pilas de cinc-aire, las de óxido de plata y las de litio.

Las recogidas serán atendiendo al número de habitantes del municipio así para los municipios de menos de 500 habitantes será anual. Estas recogidas serán con vehículo especial, tipo furgoneta hasta el centro de almacenamiento regional a aportar por el gestor y de ahí a la planta de tratamiento mediante vehículo pesado cumpliendo los periodos máximos de almacenamiento permitido. El almacenamiento municipal durante el periodo de recogidas no requiere gran espacio, pues se reduciría a casi 60 kg (300 litros).

El centro de tratamiento de pilas usadas más próximo en este momento está en BILBAO.

El Ayuntamiento deberá instalar el contenedor en lugar centrado fácilmente accesible al público y mantenerlo en las debidas condiciones de limpieza y conservación.

Recoger las pilas del contenedor y como mínimo una vez al trimestre, almacenando las pilas retiradas en dependencias municipales.

Colaborar en el buen uso del servicio evitando utilización impropia de los contenedores y maltrato de éstos. Si el contenedor quedara inservible por este tipo de actos dentro de los dos años siguientes al inicio del servicio, el Ayuntamiento procederá a sustituirlo por otro a su cargo.

El Ayuntamiento podrá decidir en cualquier momento, no continuar con la prestación del servicio, debiendo comunicarlo por escrito al Consorcio y retirar las pilas recogidas hasta entonces.

Si tal decisión se produjera dentro de los dos años siguientes al inicio del mismo, deberá devolver los contenedores que le hubieran sido entregados.

En el caso de que existan en el municipio establecimientos colaboradores, el Ayuntamiento se comprometerá a efectuar la recogida a solicitud del establecimiento con periodicidad semestral, como mínimo.

Desde el Consorcio y con financiación del Fondo de Cohesión, se regalará algún contenedor.

Por todo ello la Corporación acuerda por unanimidad adherirse al sistema presentado por el Consorcio.

LECTURA DE MOCIONES DE PARTIDOS POLITICOS

Por el SR Alcalde se pone en conocimiento de la llegada hasta esta Secretaría de distintas mociones respecto a idénticos temas, presentadas por los partidos

politicos nacioneales y se da cuenta de ellos a continuación , resultando de las votaciones los siguientes resultados:

1ºmoción presentada por el PSOE en relación al PLAN HIDROLÓGICO NACIONAL tendente a evitar aprobación de su anteproyecto:

A favor de la moción.....3
en contra de la moción.....3
Abstenciones.....0
voto de CALIDAD DEL SR Alcalde.....en contra
total se RECHAZA la moción .

2ºmoción presentada por el PSOE para contribuir a ELIMINAR LA VIOLENCIA HACIA LAS MUJERES:

A favor de la moción.....3
en contra de la moción.....0
Abstenciones.....3
total se ADMITE la moción

3ºmoción presentada por el PSOE sobre el CONTROL DE ARMAS:

A favor de la moción.....3
en contra de la moción.....0
Abstenciones.....3

total se ADMITE la moción.

4ºmoción presentada por el PSOE sobre el incremento del PRECIO DE LOS COMBUSTIBLES:

A favor de la moción.....3
en contra de la moción.....3
Abstenciones.....0
total se RECHAZA la moción.

5ºmoción presentada por el PP sobre el incremento del PRECIO DE LOS COMBUSTIBLES:

A favor de la moción.....3
en contra de la moción.....3
Abstenciones.....0
VOTO DE CALIDAD DEL SR ALCALDE....A FAVOR
total se ADMITE la moción.

6ºmoción presentada por el PP en relación al PLAN HIDROLÓGICO NACIONAL tendente a la aprobación de su anteproyecto:

A favor de la moción.....3
en contra de la moción.....3
Abstenciones.....0
total se ADMITE la moción con el voto de calidad del Presidente.

RUEGOS Y PREGUNTAS

Por el SR Concejal D. JAVIER MARZO se pone de manifiesto ante la presencia de los SRES Concejales de la Corporación su dimisión de todos los cargos de los que es responsable ante la forma en que se ha actuado en temas que eran de su competencia, sin que las consideraciones que se le hacen al respecto le hagan cambiar de opinión

Y no habiendo mas asuntos que tratar, se da por terminada la sesion a las veintitres horas, de lo que levanto acta y doy fe.